



ISSS

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

7032/2019

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las ocho horas con treinta y dos minutos del día ocho de agosto de dos mil diecinueve.

La suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°7032 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el solicitante [REDACTED] quien se identificó con Carné de Residente número [REDACTED]; quien ha solicitado lo siguiente: **Solicito fotocopia certificada de planillas a mi nombre, del patrono Industrias Hola de El Salvador, con número patronal [REDACTED], para el periodo del 1997 al 2015; del patrono [REDACTED] con número patronal [REDACTED], para el año de 1994-2000 y del patrono A.P. [REDACTED], para el año de 1993. Usuario no cuenta con el número patronal;** hace las siguientes valoraciones:

Que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 24, la información solicitada es de carácter confidencial, sin embargo el solicitante es el titular de la misma.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública se hicieron las notificaciones y gestiones necesarias ante la Jefatura de la Sección Administración de Imágenes Digitales del ISSS, a fin que facilitara el acceso a la misma.

Que, como resultado del seguimiento realizado por esta Oficina, se recibió por parte de la Jefatura de la Sección Administración de Imágenes Digitales del ISSS, la certificación de planillas de los patronos [REDACTED], con número patronal [REDACTED] y del patrono [REDACTED] con número patronal [REDACTED] para los periodos detallados a continuación; dicha información ha sido elaborada en su versión pública al contener datos confidenciales, conforme a lo dispuesto en el Art. 30 de La Ley de Acceso a la Información Pública y aclarando que no se adjunta la información de A.P. Constructores debido a que no se proporcionó el número patronal respectivo, el cual es imprescindible para la individualización y ubicación de sus registros. Los periodos que no aparecen indicados en dicho cuatro y que fueron solicitados, no constan en los registros de dicha sección:

Periodos de planillas (año)	Periodos de planillas (mes)	Observaciones (Folios)
Patrono 501980361		
1998	marzo a noviembre	9 folios
1999	enero a diciembre	13 folios
2000	enero a diciembre	12 folios



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

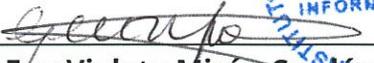
2001	enero a diciembre	12 folios
2002	enero a diciembre	12 folios
2003	enero a diciembre	12 folios
2004	enero, febrero, julio, septiembre y octubre	5 folios
2005	mayo, junio, julio, agosto y septiembre	5 folios
2006	enero a diciembre	12 folios
2007	enero a diciembre	12 folios
2008	enero, febrero y marzo	3 folios
Patrono 801930290		
1994	enero a noviembre	26 folios
1995	enero diciembre	24 folios
1996	enero a diciembre	19 folios
1997	enero a diciembre	26 folios
1998	enero a diciembre	22 folios
1999	enero a diciembre	26 folios
2000	enero a diciembre	24 folios

En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 6, 24, 36, 61, 66, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, resuelve:

Entréguese, la información detallada en el párrafo quinto de la presente resolución.

Asimismo se Informa que el costo de reproducción de la Información antes detallada es de once dólares con cuarenta y cuatro centavos de los Estados Unidos de América (\$11.44), lo que corresponde a 286 fotocopias (frente y vuelto), lo cual deberá ser sufragada en su totalidad por el solicitante quien deberá presentar el recibo correspondiente debidamente cancelado previo al retiro de la información.

Notifíquese, por medio de correo electrónico.


Licda. Ena Violeta Mirón Córdón
Oficial de Información ISSS
M.V

